

INFORME DEL COMISARIO

Quito, 10 de febrero de 2015

Sres. Accionistas

ALCOFLOWERS DEL ECUADOR S.A.

En mi calidad de Comisario de la empresa y en cumplimiento de la función que me asigna la Ley, cúpleme informarles que he examinado el Estado de Situación Financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2014, el correspondiente Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo, por el año terminado en esa fecha.

Mi revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, incluyó también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la presentación de los estados financieros en general.

Atendiendo lo dispuesto debo indicar:

1. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

Como resultado de mi examen, en base al balance de mi revisión, las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de las juntas de Accionistas y del Directorio.

Los libros de actas de Juntas de Accionistas y del Directorio, libro de acciones y accionistas, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

2. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO

El trabajo de Comisaría se lo puede realizar a satisfacción porque la empresa cuenta con los documentos y comprobantes necesarios para que toda transacción sea bien respaldada y documentada. Adicionalmente, al manejar un sistema contable computarizado hace que la

revisión de los registros contables sea adecuada y completa. Igual cosa sucede con los libros sociales, los cuales se encuentran actualizados y en orden.

Como se puede deducir del punto anterior, se maneja un plan de cuentas adecuado que permite el registro de los movimientos por partida doble. Todas las cuentas contables tienen su respectivo anexo que respalda sus movimientos. En el caso de los Activos, los saldos de los bancos se complementan con conciliaciones bancarias.

ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN:

El Activo total de la empresa asciende a US\$ 6,591.67 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, el pasivo total de la empresa tiene un valor de US\$ 3,945.98, y el Patrimonio asciende a US\$ 2,645.69; quedando así un total de Pasivo más Patrimonio de US\$ 6,591.67.

Un detalle de los rubros que integran el Activo, Pasivo y Patrimonio es como sigue:

Diciembre 31, 2014	Valor	Porcentaje
Activo Corriente	4.544,80	69%
Propiedad, Planta y Equipo	2.046,87	31%
Total Activos	6.591,67	100%
Pasivo Corriente	3.945,98	100%
Pasivo a Largo Plazo		
Total Pasivos	3.945,98	100%
Capital Suscrito	800,00	30%
Reserva Legal	160,29	6%
Resultado Acumulado por Adopción de Niifs	900,86	34%
Resultados Acumulados	1.584,30	60%
Resultado del Ejercicio	-799,76	-30%
Total Patrimonio	2.645,69	100%
Total Pasivo + Patrimonio	6.591,67	

3. INDICADORES FINANCIEROS

En cuanto a los indicadores financieros, comentaré los más importantes para la empresa:

Índice de Liquidez.- La capacidad financiera potencial para atender las obligaciones a corto plazo es de \$ 1.15 por cada dólar que se debe a los acreedores.

Relación Patrimonio/ Activo Total.- El patrimonio representa el 40% del total de activos con que cuenta la empresa.

Relación Activo Corriente/ Activo Total.- El activo corriente representa el 69% del activo total.

Relación Pasivo Total/ Patrimonio Neto: El pasivo total representa el 149.15% del total de patrimonio con que cuenta la empresa.

4. REGISTROS CONTABLES Y LEGALES

En cuanto se refiere a la documentación contable, financiera y legal, considero en términos generales que la Compañía cumple con todos los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías.

Una vez analizado en el presente informe la actividad administrativa y contable de la empresa, así como, su situación y estructura financiera, recomiendo a la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, aprobar en todas sus partes los Estados de Situación y de Resultados que presenta la Gerencia.

Atentamente,



Ec. Zenzilé Cabrera